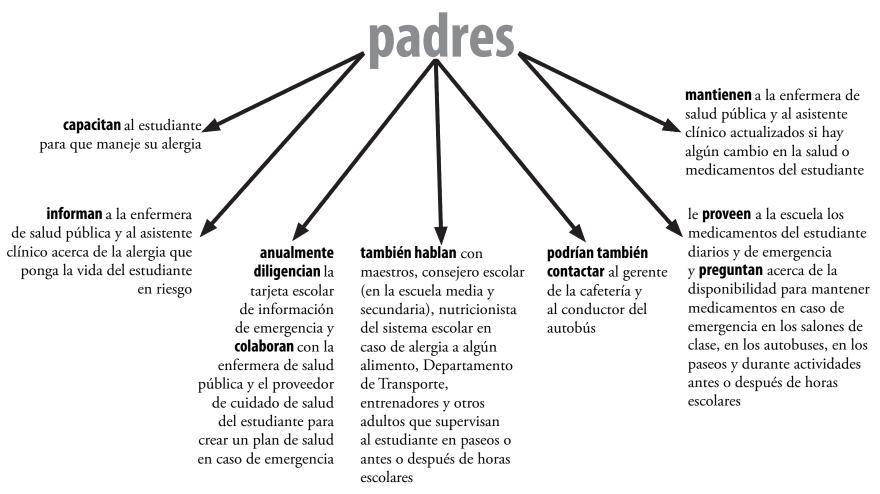
Empieza con los padres ★ manejo de alergias que pongan la vida en riesgo en las escuelas de Chesterfield Información adicional disponible en mychesterfieldschools.com.



Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield ★ 804-748-1405 ★ P.O. Box 10, Chesterfield, VA 23832 ★ www.facebook.com/chesterfieldschools julio de 2015

Manejo de alergias que pongan la vida en riesgo

Proveyendo un ambiente seguro, de apoyo y propicio es una meta de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield. Esta incluye prevenir y tratar reacciones alérgicas severas con el fin de que todos los niños puedan participar segura y completamente de las actividades escolares.

Reacciones alérgicas son la hipersensibilidad del sistema inmunológico a una sustancia específica llamada alérgeno. Para muchas personas con alergias, estar expuestos a un alérgeno resulta en un síntoma leve. Pero para algunas personas, las reacciones alérgicas pueden poner sus vidas en riesgo.

Visite mychesterfieldschools.com para obtener más información acerca de la manera como las escuelas y los padres trabajando juntos mantienen seguros a los estudiantes con alergias severas.

Números telefónicos útiles

Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield ► 748-1405

Servicios de Salud Escolar del Departamento de Salud del Condado de Chesterfield ▶ 748-1633

Departamento de Transporte de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield ► 748-1656

Nutricionista para las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield ▶ 743-3728

Salud y Seguridad Ambiental de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield ► 318-8048

Responsabilidades de padres/tutores

Empieza con los padres. Los padres/tutores de un estudiante con alergia que pueda poner la vida en riesgo son claves en el proceso para mantener a su hijo seguro en la escuela. Son el centro del desarrollo de un plan que funcione para su hijo.

□ Capacitar al estudiante para que maneje su alergia, asegurando de que tenga conocimiento acerca de ○ alérgenos;
O síntomas iniciales de reacción alérgica/anafiláctica;
importancia del lavado de manos antes y después de comer;
O estrategias para evitar exponerse al alérgeno (incluyendo no compartir o intercambiar alimentos, si el alérgeno es un alimento específico);
 cómo y cuándo avisarle a un adulto que podría estar sufriendo de un problema relacionado con la alergia; cómo llevar consigo medicamento en caso de emergencia con seguridad si el plan de salud en caso de emergencia de estudiante lo requiere auto administración del medicamento, si el proveedor de cuidado de salud del estudiante lo ordenó.
•
□ Diligenciar oportunamente la tarjeta de información en caso de emergencia de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield todos los años.
□ Colaborar anualmente con la enfermera de salud pública y proveedor de cuidado de salud del estudiante con el fin de crear un plan de salud para el estudiante en caso de emergencia. Utilizando las directrices de la enfermera de salud pública, hablar con el proveedor de cuidado de salud del estudiante con el fin de asegurar que todas las medidas apropiadas estén vigentes. Hablar con el proveedor de cuidado de salud del estudiante si existe la necesidad de que el estudiante lleve consigo el medicamento en caso de emergencia durante todo el día escolar.
□ Con respecto a la alergia que pueda poner la vida del estudiante en riesgo, además de la enfermera de salud pública, contactar anualmente a ○ maestros del estudiante;
 consejero escolar del estudiante en la escuela media y secundaria; gerente de cafetería de la escuela, suministrando documentación del médico acerca de alergias alimenticias. Cuando el estudiante toma el desayuno o almuerzo escolar, usar el sistema de pago por Internet de la cafetería ya que disminuye el riesgo de que el estudiante compre alimentos a los cuales es alérgico; departamento de transporte del sistema escolar; entrenadores y otros adultos que supervisan actividades antes y después de horas escolares;
O adultos que supervisan al estudiante durante los paseos escolares.
□ Podrían también hablar con el nutricionista del sistema escolar y el conductor del autobús del estudiante.
□ Proveerle a la escuela todos los medicamentos diarios y en caso de emergencia recetados por el proveedor de cuidado de salud del estudiante siguiendo las políticas de administración de medicamentos del sistema escolar. Mantener los medicamentos al día.
☐ Saber que los medicamentos en caso de emergencia no están disponibles en la clínica durante actividades antes o después de horas escolares.
☐ Si sospechan que su hijo tiene una discapacidad, pedirle al maestro de su hijo, consejero o administrador una remisión para considerar elegibilidad en educación especial o 504.
☐ Comunicar cualquier cambio en la salud o medicamentos del estudiante al director, enfermera de salud pública, asistente clínico, maestro y otro personal.
□ Notificar a la enfermera de salud pública si el estudiante cambiará de escuela dentro de Chesterfield durante el año escolar.
☐ Al final del año escolar, recoger de la clínica escolar el medicamento del estudiante. Medicamentos que padres no recojan serán desechados.